



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".



2280

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Fernando Nicolás Ramírez, con C. I. N° 2 636 163, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas: "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente; Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fernando Nicolás Ramírez Benítez

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

MESA DE ENTRADA

31785

EXPEDIENTE CGR. 7 (Ciete) HOR. 08:45

CANTIDAD DE FOJAS: 7 (Ciete)

ASUNCIÓN: 12 NOV. 2012

ENCARGADO:

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

• 0.2281

31785/12-  
12/11/12 -

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Promisot Bonites</i>		Nombres <i>Fernando Nicolás</i>			Fecha y lugar de nacimiento <i>Asunción - 01/01/1986</i>	
Domicilio real					Teléfono	
Celular		Correo Electrónico				
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo			C.I. N° (*) <i>2.636.163</i>		R.U.C. N° <i>2.636.163-9</i>
Grado Académico <i>Primario</i>	<input type="checkbox"/> Bienes Hechos <input checked="" type="checkbox"/> Separado	<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de hecho			
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Nilso Estela Cometo Prieto</i>	C.I. N° (*) <i>sin empleo</i>		Actividad laboral		Cantidad de hijos <i>1</i>	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*) <i>—</i>		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia <i>—</i>	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Ministerio Público</u>	Teléfono				
Dirección laboral: <u>Chile cl y gotimi</u>					
Categoría de funcionario (*): <u>Contratada</u>	Superior	Nombrado	Electivo	Otros	
Cargo o función(**): <u>Asistente</u>					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
<u>01-12-2012</u>		<u>Resolución F.G.E.Nº 4312 / 04-12-2012</u>			<u>2.500.000</u>

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director**

**Electivo:** Presidente de la Rca.- Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal

**Otros: Secretario/a. Asistente. Auxiliar. Jefe de División.**

**Cargo o Función(\*\*):** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Fernando Nicolai Ramírez Benítez  
Nombres y apellidos del declarante

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha

7 Firma

002

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0.2282

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE		
1								
2								
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Módelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS								
					Nombre de entidad	País		
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 12.000.000								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) 3.000.000								
JOYAS	PATENTES		OBRAS DE ARTE		OTROS*			
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO 15.000.000								

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Banco Continental	200.000		24 m	3.600.000
b Financiero El Comercio	580.000		24 m	14.000.000
c Financiera Río	350.000		24 m	8.000.000
d Crédit Agil	281.000		18 m	5.000.000
e Tigo - Telcel S.A.	254.000	5 m		1.350.000
f HPR - Comercial - Electrodomésticos	330.000	12 m		4.000.000
TOTAL PASIVO				35.950.000

3.3 RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
15.000.000		35.950.000		20.950.000	

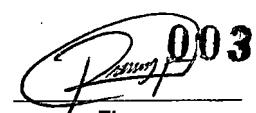
(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa propia	Alquileres	Alquilada	Expensas y otros		700.000
Servicios básicos: Agua	Luz		Recolec. Bas.		250.000
Teléfono	Celulares		Alimentación		252.000
Cable	Seguridad		Combustible		
Mantenimiento de vehículos					
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles		
				Sub total	1.202.000

Fernando Nicolás Román Benítez

Nombres y apellidos del declarante

Fecha


  
003  
Firma

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						300.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos	Postgrado	Especialización	En el país	✓ En el extranjero		400.000
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			2.008.000
Ocio	Vestimenta	Medicina				200.000
Otros*						
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						2.908.000

(\*) Especificar

<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero
Otros (*):			
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>			

(\*) Especificar

<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>		IMPORTE
Remuneración fija:		2.500.000
Sueldo del cónyuge:		
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>		2.500.000

<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>		

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<i>lomlo</i>	
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
Firma y sello del responsable de la institución	
	004



DP OUS BMP S-BIHFOFSBMEF!MBISFO CMDB

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

2284



## ANEXO

EFDM8SBDJ+ OIKVSBEIBIEFCFOETIZISFOUBTIEFIGVOD PORS PTIZIENOMBERTIO CMDRP

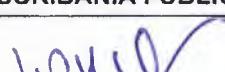
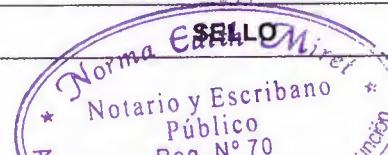
## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

**Firma del funcionario o empleado público**

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
	
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b> <b>Firma y sello del responsable de la institución</b>	
<b>Juez de Paz</b> 	